



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Cifras expresadas en pesos)

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Los estados financieros del CONALEP, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, a las Autoridades Internas e Instancias Externas que los requieren. El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

1.- Autorización e Historia

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Ejecutivo Federal del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año. Su objetivo principal se orientó a contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de técnicos profesionales calificados, conforme a los requerimientos y necesidades que demanda el sistema productivo del país. En el Decreto de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año por el que se reforma el diverso que crea al Colegio, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

El 4 de septiembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso que crea al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (publicado el 8 de diciembre de 1993), se modificaron el objeto y las funciones del CONALEP, las atribuciones de la Junta Directiva, las facultades y atribuciones del Director General, la integración del patrimonio.

El 10 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, incorporando un nuevo perfil del egresado denominado Profesional Técnico Bachiller (PTB), mediante la adición de las formaciones básica y propedéutica que requieren para continuar estudios en instituciones del nivel superior, o bien la pronta inserción en el mercado laboral.

2.- Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Educación Profesional Técnica que presta el CONALEP, operan con los recursos otorgados por el Gobierno Federal y los Recursos Propios Captados, que se dan a conocer por la Secretaría de Educación Pública al Colegio, a través del oficio de Asignación para cada ejercicio fiscal.

3.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del Colegio es la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Las reformas, al objeto se llevaron a cabo para ajustar el Decreto anterior a los requerimientos actuales, con la finalidad que le permita al Organismo, consolidar la formación del profesional técnico bachiller, así como fomentar su vinculación con la sociedad y fortalecer el liderazgo como institución rectora de la educación profesional técnica.

b) Principal Actividad

La principal actividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios; así como prestar los servicios, de acuerdo con su objeto, de capacitación y evaluación con fines de certificación de competencias laborales y de servicios técnicos.

c) Ejercicio Fiscal

Su ejercicio fiscal comprende desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada ejercicio.



d) Efectos del Covid-19 en las Notas a los Estados Financieros

En virtud de la disminución de los efectos de la pandemia por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), durante el ejercicio 2022, y que el regreso a las actividades escolares por parte del personal administrativos, docentes y alumnos se ha realizado al 100%, durante el presente ejercicio 2023, se omitirán las Notas relacionadas con los efectos del COVID -19 en los Estados Financieros del Colegio.

e) Régimen Jurídico

Algunas de las disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que se apegó el CONALEP en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Estatuto Orgánico del CONALEP.
- Manual General de Organización del CONALEP.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Acuerdo número DG-DCAJ-05/2022-SA por el que se actualizan las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del CONALEP, suscritas el 7 de junio de 2022.
- Acuerdo DG/DCAJ-12/2022-SA por el que se actualizan los lineamientos para la administración de los ingresos propios del CONALEP, suscrito el 3 de enero de 2023.
- Ley Federal del Trabajo.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera.
- Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios emitido por la S.H.C.P.
- Condiciones Generales de Trabajo, suscritas entre CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).
- Manual de Prestaciones del CONALEP.
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO).
- Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP).
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Acuerdo por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de aplicación General en dichas materias.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

f) Régimen Fiscal

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por su estructura jurídica y su objeto social; no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, está clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, son las de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Así como a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como retener cuando se realicen pagos de los establecidos en el artículo 3º de la Ley del Impuesto del Valor Agregado.



Los servicios de enseñanza que presta el Colegio en cumplimiento de su objeto social, están exentos del traslado del Impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, Fracción IV de ésta Ley.

g) Estructura Organizacional Básica

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema Conalep; 30 Colegios Estatales y una UODCDMX y la Representación del Estado de Oaxaca con 33 planteles no federalizados.

La administración del CONALEP está a cargo de un órgano colegiado denominado Junta Directiva, así como de un Director General.

Los Directores de los planteles no federalizados, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las facultades y obligaciones que les confiere el Decreto de creación.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- I. Las transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal.
- II. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento.

h) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El Colegio no tiene convenio o contrato, o forma parte de algún fideicomiso, y por tanto no es fideicomitente o fideicomisario de alguno.

4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones se registran y la información financiera se genera y presenta de conformidad con las disposiciones establecidas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); La Normatividad emitida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

a) Sistema de Contabilidad Gubernamental

Hasta el cierre del ejercicio 2022, el CONALEP contó con un Sistema Gubernamental denominado Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera (SIG@IF), que le permitió lograr las metas de la armonización contable. Este Sistema estaba configurado con los requisitos de operación establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros y presupuestarios presentados hasta el cierre del ejercicio 2022, fueron preparados con la información emitida por el Sistema SIG@IF de conformidad con los criterios generales regidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En virtud de que el proveedor del servicio Sig@if, determinó que éste sistema no sería actualizado, por lo que el Colegio realizó el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional electrónica con número IA-11-L5X011L5X001-N-45-2023, referente a la contratación del "Servicio para licenciamiento del Software para la armonización de la información financiera del Conalep en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Por lo anterior mediante contrato CAS-I3P-42-2023 se formalizó el "Servicio para licenciamiento del Software para la armonización de la información financiera del Conalep en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Normas de Información Financiera Aplicadas

b.1) Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

Conforme a lo establecido en la Norma NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos, el Colegio refleja en cuentas específicas las etapas presupuestarias (momentos contables) correspondientes a las operaciones de ingreso y egreso, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden, con el propósito de que se reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en contabilidad, que permitan emitir la información presupuestal correspondiente.



b.2) Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal

Corresponde a los recursos recibidos en forma directa o indirecta que otorga el Gobierno Federal, para inversión, gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Los recursos destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Colegio, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden, de acuerdo a la Norma NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital.

El Gobierno Federal a través de las instancias normativas y operativas de la SHCP han determinado las siguientes modalidades para hacer llegar al Colegio los recursos autorizados:

- a) Por Transferencia bancaria directamente.
- b) Mediante la modalidad de Gasto Directo.

Ambas opciones consisten en expedir el documento de pago denominado "Cuenta por Liquidar Certificada" a nombre del beneficiario, de conformidad con el presupuesto asignado al Colegio.

b.3) Estimación para cuentas incobrables

De conformidad con lo establecido en la Norma NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables, el Colegio a sus resultados, con base en el porcentaje establecido en las "Normas y Bases para Cancelar los Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del CONALEP", conforme a la experiencia, para mostrar razonablemente el grado de incobrabilidad de las cuentas derivadas de operaciones por la Prestación de Servicios, a través de la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables.

Se registra la estimación para cuentas incobrables, sobre el saldo de las cuentas por cobrar con imposibilidad práctica de cobro al cierre del ejercicio, una vez agotadas las gestiones de cobro, se identifican aquellas cuentas incobrables y se gestiona su cancelación ante el Comité de Cuentas Incobrables.

b.4) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Hasta el término del ejercicio al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros elaborados por el Colegio, reconocieron parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma vigente en ese ejercicio, denominada NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaron los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresó en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de marzo de 2014 de las disposiciones establecidas en la Norma NIFGG SP 04 "Reexpresión" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Colegio no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2014, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última Reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

EJERCICIO	%
2020	3.15
2021	7.36
2022	7.82
SUMA	18.33

El efecto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Colegio en 2014, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

A partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la Norma NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable es el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder del Colegio, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.



5.- Políticas de Contabilidad Significativas

I.- Políticas de Registro y Control Presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) Se espera que el CONALEP cuente con un sistema de registro presupuestal que permita reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifique y registre todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, que concentre todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

II.- Políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros

a) Inversiones financieras

Se registran al costo de adquisición y se encuentran valuados a su valor de mercado que es similar al costo más los rendimientos acumulados.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Cuentas por cobrar)

Corresponden a los recursos a favor del Colegio y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo. Los adeudos con vencimiento mayor a un año se presentan en el rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

c) Bienes inmuebles y muebles

Los terrenos, edificios y construcciones, se registran a su valor de adquisición y se actualizan en su caso a su valor catastral determinado ya sea por el Instituto de administración de avalúos de Bienes Nacionales o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en que se encuentre el inmueble, de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El equipo y mobiliario en planteles, oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

d) Proveedores

Corresponde a los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios, requeridos para la operación del Colegio, pendientes de pago al cierre de cada periodo.

e) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

f) Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipo, y corresponden principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las donaciones de bienes recibidas. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas correspondieron principalmente a lo siguiente:

1.- El Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Colegio autorizó la baja de los muebles y equipos conforme al Programa de Baja y Destino Final de los Bienes de Activo Fijo.



b.5) Prima de antigüedad y pago por separación del personal

La prima de antigüedad y pagos por separación, incapacidad y muerte a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se cargan al resultado del año en que se pagan.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

El Colegio aplica los siguientes Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, lo que permite la emisión de información oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

Sustancia Económica

El Colegio reconoce contablemente las operaciones económicas generadas por la captación de los Ingresos por la Prestación de Servicios. Los ingresos por la Prestación de Servicios son: de Capacitación, de Evaluación con fines de Certificación; y Administrativos.

Adicionalmente se reconocen y registran los ingresos captados por: Aportaciones Voluntarias, Intereses sobre inversiones, y otros ingresos menores.

Existencia Permanente

La actividad del Colegio es permanente y por tiempo indefinido, por lo tanto, la Institución tiene como propósito consolidar, mejorar y fortalecer su objeto social.

Revelación Suficiente

Los Estados Financieros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, muestran amplia y claramente la situación financiera y sus resultados.

Devengo Contable

Las contrataciones por la adquisición de bienes y por la prestación de servicios, se realizaron oportunamente y con base a las normas establecidas para el ejercicio presupuestal, los bienes y servicios contratados fueron recibidos con oportunidad y aquellos que al cierre de ejercicio fueron devengados, pero no pagados, se registraron e informaron oportunamente como pasivo circulante. No existieron contrataciones que no fueran cumplidas y recibidas debido a que el Colegio siempre conto con el personal mínimo para continuar con la recepción de bienes y verificar la prestación oportuna de los servicios.

Valuación

Todos los eventos que afectaron económicamente al Colegio, fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

La adquisición de bienes y la contratación de servicios para la operación del Colegio, se realizó conforme al presupuesto de egresos autorizado al Colegio.

Consistencia

Las operaciones similares realizadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tuvieron un mismo tratamiento contable, en virtud de que no existió cambio en la esencia económica de las operaciones, se tomó la decisión de continuar con el cálculo y determinación de la depreciación de bienes de activo fijo, así como de los inmuebles debido a que las cifras determinadas no afectan sustancialmente la determinación del resultado del ejercicio.

Registro e Integración Presupuestaria

El registro presupuestario del ingreso y del egreso del Colegio, se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

d) Normas de Información Financiera Supletorias

Los estados financieros del Colegio se sustentan en forma supletoria con las normas de información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto no difieran de las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



2.- Los inmuebles, muebles y equipos transferidos a los Gobiernos Estatales en cumplimiento al programa de federalización de planteles.

g) Ingresos por Servicios

La prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, de Enseñanza de Capacitación, Servicios de Evaluación con fines de Certificación de Competencias o de cualquier otro concepto, generan un ingreso de recursos que constituye parte del presupuesto del Colegio.

Los ingresos por la prestación de Servicios Administrativos corresponden a los que se obtienen por las cuotas de seguro estudiantil, asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado de estudios, etc. y se reconocen al momento de su cobro.

Con base en la Reforma Constitucional al artículo 3ro, referente a la incorporación de la educación media superior como obligatoria, así como del artículo 6to de la Ley General de Educación que establece que la educación que el Estado imparta será gratuita y que las aportaciones voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, el Colegio a partir del 1ro de agosto de 2014, dejó de realizar el cobro de las inscripciones o reinscripciones.

h) Marco Laboral

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es un organismo público descentralizado del Estado, por ello las relaciones laborales que sostiene se regulan por la Ley Federal del Trabajo así como los instrumentos jurídicos celebrados por los sindicatos.

El personal del Colegio, se divide en administrativo y docente. El primero se subdivide en administrativo de mando y administrativo de base (sindicalizado). Por lo que hace al personal docente, se clasifica en sindicalizado y no sindicalizado.

A los trabajadores administrativos de base, están sujetos a lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" suscritas entre el titular del CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).

La relación laboral de los docentes sindicalizados adscritos a la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, se regula por el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), mientras que en la UODCDMX se regula a través del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP. (SUTDCONALEP). Por la naturaleza jurídica de creación del CONALEP, administrativamente los docentes se consideran personal "eventual" y sus pagos derivan de la partida 12201.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

7.- Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos

A partir de 2005, el método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición, las tasas anuales de depreciación son las establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Concepto	% de Depreciación
Bienes Inmuebles	
Edificios (Valor Histórico)	5
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33



Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire acondicionado, Calefacción y Refrigerante	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Electrónicos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

b) Explicaciones de las principales variaciones en el activo

La variación en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por 6,445,327 se integra de:

Concepto	Importe
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,982,675
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	462,652
Suma	6,445,327

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 5,982,675, se integra por la recuperación de adeudos por la prestación de Servicios de Capacitación 477,600 (304,800 del Gobierno de la Ciudad de México, 120,000 del Instituto Nacional de Cancerología, 31,500 de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y 21,300 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV), menos el incremento de adeudos al Colegio por la prestación de Servicios de Capacitación y Certificación por 6,460,275, los cuales se informan en la nota 8.

Deudores Diversos a Corto Plazo por 462,652, se integra por la regularización y recuperación de saldos del ejercicio anterior por 25,829 menos el incremento por el otorgamiento de anticipos para gastos de viaje y gastos a comprobar durante el presente ejercicio por 488,481, en proceso de recuperación y/o comprobación, los cuales se informan en nota 9.

La variación en Bienes Inmuebles por 5,175,644, se integra por el registro del convenio de colaboración CONALEP-INIFED por 5,339,950, menos 164,306 que corresponde a la reclasificación contable de aires acondicionados a bienes muebles, que solvento observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC.

La variación en Bienes Muebles por 1,762,801 se integra de:

Altas y Bajas	
Concepto	Importe
Donaciones Recibidas	468,980



Reposición de Aseguradora	2,983,700
Registro de Bienes Muebles Observación OIC	1,536,603
Suma	4,989,283
Baja de bienes por siniestro	(2,833,446)
Baja de bienes por enajenación reexpresión	(393,036)
Suma	(3,226,482)
Total	1,762,801

La variación de la Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Intangibles por 5,820,600 se integra de:

Concepto	Importe
Depreciación de Bienes Inmuebles del periodo	376,119
Depreciación de Bienes Muebles del periodo	5,398,546
Registro de Depreciación Observación OIC	1,372,297
Registro de Depreciación Bienes Inmuebles Años Anteriores INIFED	2,491,976
Suma	9,638,938
Baja Contable Depreciación Histórica Bienes Muebles	(2,833,446)
Baja Contable Depreciación Revaluada Bienes Muebles	(291,102)
Baja Contable Amortización de Activo Diferido	(12,334,990)
Suma	(15,459,538)
Total	5,820,600

9

La variación de Activos Diferidos por (12,334,990), corresponde a la baja contable de las pólizas de seguro vencidas al 31 de diciembre de 2022.

8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar

9.- Reporte de Recaudación

El Colegio no es considerado un ente recaudador, sus Ingresos se obtienen de la asignación del Gobierno Federal y por la Prestación de Servicios de Educación, de Capacitación y de Evaluación con Fines de Certificación básicamente: al mes de septiembre, son los siguientes:

Concepto	Importe
Recursos Fiscales	1,128,476,721
Ingresos Propios	48,370,345
Suma	1,176,847,066

Estos ingresos son destinados al gasto de operación conforme a su presupuesto autorizado.

Al cierre del ejercicio por concepto de Ingresos Propios se estimaron captar 40,000,000 de origen; sin embargo debido al incremento en la recaudación por el retorno a las actividades presenciales, se solicitó autorización a la Junta Directiva la modificación en el monto estimado a captar a 55,000,000; los Recursos fiscales se obtendrán conforme al Presupuesto Autorizado al Colegio.



10.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La variación en Total de Otros Pasivos por (53,306,004) se integra de:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5,825,788
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,216,515
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,007,265
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	(82,931,576)
suma	(53,882,008)

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por 5,825,788, se debe al pago de prestaciones anualizadas; prestaciones de lentes y aparatos ortopédicos, gratificaciones y finiquitos del ejercicio 2022 por 5,324,513 y por los rechazos de nómina derivado de cuentas canceladas del personal por 501,275.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo por 9,216,515, se debe al pago de pasivos del ejercicio 2022.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por 14,007,265, se debe al pago de retenciones y pasivos de impuestos, cuotas y aportaciones de 2022 por 30,270,736, y la disminución por la creación de pasivos y retenciones del periodo por 16,263,471.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por (82,931,576), se debe al pago de adeudos, reintegros, entrega de ayudas económicas y pago de Laudos de 2022 por 3,015,070, disminuido por el registro de adeudos del actual periodo por 85,946,646.

11.- Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

12.- Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno

Cumplimiento a normatividad

En cumplimiento a las disposiciones en materia de racionalidad, recursos financieros, materiales y humanos, se promueve el ejercicio oportuno de los recursos, sumando esfuerzos con las unidades administrativas ejecutoras del gasto, para la racionalización de los recursos, en un marco de eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, de conformidad con la normatividad aplicable en materia presupuestal, contable y financiera, bajo la premisa constante de prevención de subejercicios y reorientación del gasto a las necesidades prioritarias del quehacer institucional, dando cumplimiento oportuno a la presentación de la información financiera a las diversas instancias internas y externas que lo requieren.

Gestión de riesgos

Se llevan a cabo actividades preventivas para evitar incurrir en riesgos financieros como la presión del gasto y subejercicios mediante el monitoreo del avance presupuestal en los sistemas administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como mediante la conciliación del avance presupuestal por unidad administrativa, como medida preventiva para evitar subejercicios.

Auditoría

En materia de auditoría interna y externa se atienden con oportunidad los requerimientos de auditoría de las instancias fiscalizadoras internas y externas atendiendo las recomendaciones de las mismas.

a) Medidas de austeridad en el gasto de operación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el ejercicio fiscal de 2022, la Junta Directiva con el acuerdo SO/I-22/07,R.; autorizó las disposiciones de austeridad, mismas que corresponden a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, atendiendo al 100% en los siguientes conceptos:



- No se crearon plazas.
- No se incrementó el salario a los servidores públicos.
- No se adquirieron nuevos inmuebles.
- No se realizó remodelación de oficinas.
- No hubo adquisición de vehículos.
- No se realizaron programas o campañas de comunicación social.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Sin información que revelar

13.- Información por Segmentos

Sin información que revelar

14.- Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar

15.- Partes Relacionadas

En la Nota 5 Títulos y Valores a Largo Plazo del apartado Inversiones Financieras a Largo Plazo, se informa la participación accionaria del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con Educal, S.A.; que al cierre del ejercicio 2022 y a la fecha, existe un saldo por cobrar por \$9,000 por un curso otorgado por el Plantel 106 Azcapotzalco.



B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Ingresos de Gestión	45,751,487	33,127,129	Nota 1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,128,476,721	1,080,693,121	Nota 2
Otros Ingresos y Beneficios	11,440,208	4,727,320	Nota 3
Suma	1,185,668,416	1,118,547,570	

Nota 1.- Ingresos de Gestión

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Parcial	2023	2022
Cuotas Voluntarias		32,253,390	24,284,293
Planteles de la Cd. de México	29,505,271		
Planteles de Oaxaca	2,748,039		
Oficinas Nacionales	80		
Servicios de Enseñanza y Capacitación		3,912,866	3,259,388
Planteles de la Cd. de México	2,472,782		
Planteles de Oaxaca	1,391,284		
Oficinas Nacionales	48,800		
Evaluación y Certificación		1,728,152	1,654,650
Planteles de la Cd. de México	104,688		
Planteles de Oaxaca	67,811		
Oficinas Nacionales	1,555,653		
Servicios Administrativos		(1) 7,857,079	3,928,798
Planteles de la Cd. de México	6,897,517		
Planteles de Oaxaca	761,991		
Oficinas Nacionales	197,571		
Suma		45,751,487	33,127,129

(1) El saldo se integra por el pago de asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado, seguro estudiantil y titulación de los planteles adscritos a la UODCDMX, Representación Oaxaca y Convenios.



Nota 2.- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se recibieron Apoyos Fiscales que se integran de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Ingresos Fiscales para Capitulo 1000	997,058,119	958,234,285
Ingresos Fiscales para Capitulo 2000	8,388,291	284,532
Ingresos Fiscales para Capitulo 3000	123,030,311	122,174,304
Suma	1,128,476,721	1,080,693,121

El saldo corresponde al presupuesto cobrado de recursos fiscales.

Nota 3.- Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2023	2022
Ingresos Financieros		3,876,091	1,350,400
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		206,715	513,368
Otros Ingresos beneficios Varios	(1)	7,357,402	2,863,552
Suma		11,440,208	4,727,320

13

(1) El saldo de 7,357,402 se integra por: Donación de la Empresa Daimler Vehículos Comerciales México S de RL de CV de material didáctico para Planteles por 3,276,472, Ingresos de comodato de cafetería y fotocopiado por 600,704, donativo en efectivo del banco Santander por 300,392, otros ingresos por 119,235, penalizaciones por 76,643, reposición de equipo por parte de la aseguradora por 2,983,700 y depuración de saldos menores por 256.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Gastos de Funcionamiento	1,214,034,873	1,032,536,338	Nota 4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	349,218	205,269	Nota 5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,266,641	17,751,462	Nota 6
Suma	1,222,650,732	1,050,493,069	

Nota 4.- Gastos de Funcionamiento

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2023	2022
Servicios Personales	(1)	984,088,913	923,890,020
Materiales y Suministros	(2)	8,002,559	3,201,327
Servicios Generales	(3)	221,943,401	105,444,991
Suma		1,214,034,873	1,032,536,338



- (1) El saldo corresponde a las remuneraciones del personal permanente o transitorio del Colegio.
- (2) El saldo se integra por la adquisición de los materiales y suministros destinados a Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.
- (3) El saldo se integra por el pago de los servicios generales contratados para Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.

Nota 5.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran por:

Concepto		2023	2022
Ayudas Sociales	(1)	349,218	205,269
Suma		349,218	205,269

- (1) El saldo corresponde a gastos por servicios de traslado de alumnos, para participar en eventos académicos o deportivos.

Nota 6.- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los gastos y otras pérdidas extraordinarias se integran por:

Concepto	Parcial	2023	2022
Depreciación de Bienes	(1)	5,774,664	5,417,742
Inmuebles	376,119		
Muebles	5,398,545		
Amortización de Activos Diferidos		0	12,331,721
Seguros patrimoniales	0		
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores		2,491,977	1,999
Depreciación de Ejercicios Anteriores	2,491,977		
Suma		8,266,641	17,751,462

- (1) La depreciación del ejercicio, incluye la depreciación de los bienes recibidos en donación por el CENEVAL y los incrementos de bienes adquiridos y distribuidos por el almacén central.



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Fondo Fijo de Caja	180,008	0	Fondos Fijos Planteles
Bancos/Tesorería	7,445,014	7,776,867	Nota 7
Inversiones Financieras de Corto Plazo	91,201,573	75,312,423	Nota 8
Suma	98,826,595	83,089,290	

Nota 7.- Bancos/Tesorería

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra por las siguientes cuentas:

Banco	2023	2022	Uso
Santander	206,205	392,900	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Depósito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles de la CDMX y Oaxaca, y pago de gastos de operación
Santander	49,288	1,281,940	RECURSOS FISCALES: Depósito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación
Santander	100,218	7,804	INGRESOS PROPIOS: Convenio GIZ
Santander	67,431	117,831	INGRESOS PROPIOS: Pago Becas
Santander	5,426,660	5,422,481	INGRESOS PROPIOS
Santander	4,741	4,739	INGRESOS PROPIOS
Santander	376,285	376,258	INGRESOS PROPIOS
Santander	605,992	146,756	Planteles de la CDMX y Oaxaca
Banbajío	0	10,308	INGRESOS PROPIOS
Banorte	52,258	0	INGRESOS PROPIOS
Banorte	7,542	0	INGRESOS PROPIOS
BBVA Bancomer	40,156	0	INGRESOS PROPIOS
BBVA Bancomer	508,238	15,850	I.S.S.S.T.E.: Pago de retenciones y cuotas ISSSTE.
Suma	7,445,014	7,776,867	

Cuentas Bancarias Reservadas o Bloqueadas

Al 30 de septiembre de 2023 existe un saldo bancario reservado por un importe de 5,507,814 que se integra por las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 5,426,660 y en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX), por 81,154.



Oficinas Nacionales

Dos cuentas del Banco Santander sin saldo, se encuentran reservadas por disposición de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, debido a un juicio laboral en proceso, por un importe de 232,068.

Área o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Fecha de la Reserva	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 636/2009	232,068	08/12/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Claudia Marcela Rojas Reyes
Suma		232,068		

La Junta acordó el destrabe de cuentas, sin que a la fecha se haya notificado al banco.

Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México

Dos cuentas reservadas por un importe de 5,507,814 que se integra por las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 5,426,660 y en la UODCDMX, por 81,154, derivado de un juicio laboral por un importe de 545,458, que corresponden a:

Área o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
UOD CDMX	Expediente 95/2007	545,458	06/02/2019	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Ricardo Macario Ordoñez Pliego
Suma		545,458		

En proceso de pago, se retomaron platicas con la parte actora para concluir el juicio.

Nota 8.- Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de valores en efectivo adquiridos con carácter temporal, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra por:

Banco	Plazo	2023	2022	Concepto
Santander	Costo Promedio Diario	32,016,973	38,183,445	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Santander	Costo Promedio Diario	1,913,627	15,227,709	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
BBVA	Costo Promedio Diario	23,440,573	0	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Bancomer	Costo Promedio Diario		0	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Banorte	Costo Promedio Diario	33,830,400	0	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Banbajío	Costo Promedio Diario	0	21,901,269	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Suma		91,201,573	75,312,423	



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,493,521	510,846	Nota 9
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	830,703	368,051	Nota 10
Suma	7,324,224	878,897	

Nota 9.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los adeudos por recuperar por la prestación de Servicios de Capacitación y Otros Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	Parcial	2023	2022
Ejercicio Anterior	(1)	33,246	510,846
Del Ejercicio	(2)	6,460,275	0
Capacitación Propios	2,241,534		
Capacitación Terceros	4,167,711		
Evaluación y Certificación	36,030		
Otros Terceros	15,000		
Suma		6,493,521	510,846

(1) El saldo de 33,246 se integra de los adeudos derivados de convenios concertados por la prestación de servicios de capacitación por 9,000 de la UODCDMX (Educal S.A. de C.V.) y por la Prestación de Otros Ingresos por 24,246 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

(2) El saldo de 6,460,275 se integra de los adeudos derivados de convenios concertados por la prestación de servicios de capacitación por 6,409,245: en Oficinas Nacionales por 5,463,195 (3,476,645 de Punto a Punto T2 S de RL de CV, 160,000 de Punto a Punto T42, 1,415,700 de Cervecería Modelo del Centro S de RL de CV, 212,850 de Compañía Cervecera de Zacatecas S de RL de CV y 198,000 de Cebadas y Maltas S de RL de CV), en la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX por 917,250 (del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y en la Representación de Oaxaca por 28,800 (del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), por la Prestación de Certificación y Evaluación por 36,030 de Colegios Estatales y por premio para alumnos del Colegio Estatal Campeche que participaron en el evento de Formula 1 por 15,000 (Make Pro SA de CV).

Nota 10.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra por:

Concepto	2023	2022
Adeudos del Personal	(1) 152,577	25,829
Gastos por Comprobar	23,928	0
Otros Deudores	(2) 388,236	342,222
Deudores en Planteles	(3) 265,962	0
Suma	830,703	368,051

(1) El saldo corresponde a los Anticipos para Gastos de Viaje para personal de Oficinas Nacionales y Planteles.



- (2) El saldo de 388,236 se integra por el adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, actualmente se encuentra en proceso la resolución por parte del ISSSTE en el que se informe la residencia del deudor, que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio; de un cargo del banco por concepto de Instrucción Jurídico por 264,554 y de cargos de comisiones bancarias por 46,014. Se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.
- (3) El saldo se integra por gastos a comprobar de planteles, derivado del procedimiento de operación de los recursos que se remesan, que son erogados y posteriormente comprobados en Oficinas Nacionales.

Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(77,668)	(77,668)	Nota 11

Nota 11.- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de 77,668 se integra por:

El adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, y que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio, por lo que se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.

Cabe mencionar que con oficio CAC/183/2022 de fecha 30 de noviembre de 2022, el titular de la Coordinación de Asuntos Contenciosos adscrito a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, informó a la Dirección de Administración Financiera que se está en espera de que el ISSSTE, subdelegación Toluca-Jubilados rinda su informe al C. Juez Civil de Cuantía Menor de Metepec, para localizar al C. Genaro Téllez Serrano. Por tanto, reitera, a que, no obstante, la autoridad judicial haya emitido sentencia definitiva en la que se impone como condena al demandado, la devolución al Colegio del importe de 77,668, dentro de la etapa de ejecución de sentencia, se están llevando a cabo todos los trámites al alcance para lograr la localización y exigir el cumplimiento de la condena.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Títulos y Valores a Largo Plazo	5,110,181	5,110,181	Nota 12

Nota 12.- Títulos y Valores a Largo Plazo

Este rubro representa los títulos accionarios que se encuentran en guarda y custodia de la Tesorería de la Federación, emitidos a favor del CONALEP, por las empresas EDUCAL, S.A. de C.V. y Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo se integra por:

Concepto	2023	2022
Educational SA de CV	5,110,175	5,110,175
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales SA de CV	6	6
Suma	5,110,181	5,110,181



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Terrenos	909,771,522	909,771,522	Nota 13
Edificios no Habitacionales	1,657,760,280	1,652,584,636	Nota 14
Suma	2,567,531,802	2,562,356,158	

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes inmuebles se incluyen en las Notas 13 y 14 siguientes:

Nota 13.- Terrenos

Los terrenos registrados corresponden a predios donde se ubican diversos inmuebles de planteles, así como de la administración central del organismo. Al 30 de septiembre del 2023, se encuentran registrados en el patrimonio del Colegio 35 inmuebles (11 en la Ciudad de México, 7 en Oaxaca y 2 Oficinas Nacionales y Almacén Central; y 15 inmuebles por transferir a Colegios Estatales).

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023			2022
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	521,833,816	197,617,110	719,450,926	719,450,926
Oficinas Nacionales	158,702,920	31,617,676	190,320,596	190,320,596
Suma	680,536,736	229,234,786	909,771,522	909,771,522

Nota 14.- Edificios no Habitacionales

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023			2022
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Total
Planteles	703,869,341	520,897,759	1,224,767,100	1,219,427,150
Oficinas Nacionales	162,847,207	270,145,973	432,993,180	433,157,486
Suma	866,716,548	791,043,732	1,657,760,280	1,652,584,636

La variación de 5,175,644 se integra de, 5,339,950 del registro correspondiente al convenio CONALEP-INIFED 01/2013 "Planteles en Situación de Riesgo", y 164,306 de la reclasificación contable de aires acondicionados a bienes muebles, para solventar la observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC.



Al 30 de septiembre de 2023, la conciliación de inmuebles, continua con los siguientes resultados:

Conciliación de Inmuebles			
Rubros	Cantidad	Parcial	Total
Inmuebles Trasferidos a Colegios Estatales		227	
Inmuebles Registrados Contablemente		60	
Inmuebles en Custodia (Cuentas de Orden)	25		
Inmuebles en el Patrimonio del Colegio	35		
Total de Inmuebles Según Inventario Físico del Sistema Conalep			287

1.- De los 60 inmuebles en registros contables, 35 se encuentran registrados en cuentas de activo fijo como patrimonio del Colegio y 25 se encuentran registrados en cuentas de orden, de los cuales 18 son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

2.- El Colegio cuenta con expedientes que contienen la documentación legal que acredita la propiedad de 20 inmuebles registrados en el patrimonio y 15 inmuebles con expedientes con la evidencia documental del avance en el proceso de regularización y transferencia

3.- El proceso de gestión de regularización y transferencia jurídica de los inmuebles a los Colegios Estatales está a cargo de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.

4.- La Administración del Patrimonio Inmobiliario, está a cargo de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, quien funge como responsable inmobiliario del CONALEP, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales.

5.- El registro contable del Patrimonio Inmobiliario corresponde a la Dirección de Administración Financiera, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los 20 inmuebles que constituyen el patrimonio actual del Colegio son:

Inmuebles de Planteles de la Ciudad de México	
No.	NOMBRE
002	Ticomán
003	Iztapalapa I
004	Aragón
011	Aztahuacan
012	Xochimilco
132	Aeropuerto
212	Tlalpan II
227	Milpa Alta
230	Tláhuac
245	Venustiano Carranza II
267	Santa Fe

Inmuebles de Planteles del Estado de Oaxaca	
No.	NOMBRE
039	Oaxaca
145	Huajuapán de León
155	Salina Cruz
155	Salina Cruz (Nuevo)
157	Tuxtepec
158	Puerto Escondido
243	Juchitán
Inmuebles de Planteles del Estado de México	
800	Oficinas Nacionales
800	Almacén Central

Los 15 inmuebles registrados en el patrimonio del Colegio, que se encuentran en proceso de regularización y transferencia a los Colegios Estatales.



No.	NOMBRE
016	Aguascalientes I
019	La Paz
067	Belisario Domínguez
069	Playas de Catazajá
117	Juan José Ríos
124	La Concordia
127	Ciudad Mante
173	Cuautla

No.	NOMBRE
180	Los Reyes Santa Clara
200	Rio Bravo
244	Papantla
253	Agua Prieta
258	Zapopan
282	San José del Cabo
512	Representación Estatal Chihuahua

Bienes Muebles

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	241,094,518	239,388,842	Nota 15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	143,601,177	143,646,285	Nota 15
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	107,954,590	107,990,205	Nota 15
Equipo de Transporte	2,977,621	4,658,049	Nota 15
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	383,711,668	381,893,392	Nota 15
Suma	879,339,574	877,576,773	Nota 15

La variación entre las cifras de 2023 y 2022 por 1,762,801 se integra del registro de las altas de bienes por 4,989,283 y por las bajas de bienes por 3,226,482.

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes muebles se incluye en la Nota 15 siguiente:

Nota 15.-Bienes Muebles

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los registros contables de bienes muebles se integran de la siguiente manera:

Nombre	2023			2022
	Histórico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	125,412,643	115,681,875	241,094,518	239,388,842
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,645,452	93,955,725	143,601,177	143,646,285
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,588,819	96,365,771	107,954,590	107,990,205
Equipo de Transporte	2,607,718	369,903	2,977,621	4,658,049
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,288,537	296,423,131	383,711,668	381,893,392
Suma	276,543,169	602,796,405	879,339,574	877,576,773

Durante el ejercicio 2023, se incrementaron los bienes muebles por un importe de 4,989,283 que corresponden a 2,983,700 de reposición de equipo siniestrado, 1,536,603 de registro de bienes muebles de observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC, 72,086 de donación de Ceneval y 396,894 de donación de Particulares.

Asimismo, se disminuyeron los bienes muebles por el registro de las bajas por un importe de 3,226,482, las cuales se integran por las bajas de material consumible y equipo siniestrado.

Al 30 de septiembre de 2023, la conciliación de los bienes muebles, muestra los siguientes resultados:



Cuenta Contable	Nombre	Contable	Inventario	Diferencia
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	125,412,643	125,412,643	0
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,645,454	49,645,454	0
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	11,588,819	11,588,819	0
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2,607,718	2,607,718	0
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	87,288,535	87,288,535	0
Suma		276,543,169	276,543,169	0

El proceso de conciliación consistió en la comparación de las bases de datos de los inventarios físicos y de los registros contables, para validar y verificar las cifras por subcuenta contable así como la cantidad de bienes registrados y existentes en el inventario físico.

Lo anterior, conforme al "Calendario para la conciliación físico contable" del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2023, acordado por las Direcciones de Administración Financiera y de Infraestructura y Adquisiciones.

Al 30 de septiembre de 2023, las existencias por cuenta contable y por ubicación de los bienes muebles, se integra de la siguiente manera:

Concentrado de Inventarios al 30 de septiembre de 2023

Cuenta Contable	Nombre	Oficinas Nacionales		Plantales de la CDMX		Plantales de Oaxaca		Total	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	5095	17,176,114	63119	91,638,378	9177	16,598,151	77391	125,412,643
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	283	13,935,944	6398	30,907,392	3270	4,802,118	9951	49,645,454
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	30	173,707	1368	8,270,087	275	3,145,025	1673	11,588,819
1.2.4.4	Equipo de Transporte	11	1,659,392	5	732,284	4	216,042	20	2,607,718
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	159	4,023,345	7146	72,947,934	944	10,317,256	8249	87,288,535
Sumas		5578	36,968,502	78036	204,496,075	13670	35,078,592	97284	276,543,169

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Intangibles

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(811,497,696)	(808,642,608)	Nota 16
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(861,692,284)	(858,032,982)	Nota 17
Amortización Acumulada de Activos Diferidos	0	(12,334,990)	Nota 18
Suma	(1,673,189,980)	(1,679,010,580)	



Nota 16.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Histórico	2023	Valor Actualizado	2022
		Actualización		Total
Planteles	(55,026,509)	(482,822,832)	(537,849,341)	(535,051,308)
Oficinas Nacionales	(13,684,238)	(259,964,117)	(273,648,355)	(273,591,300)
Suma	(68,710,747)	(742,786,949)	(811,497,696)	(808,642,608)

Durante el ejercicio 2023 se incrementó la depreciación de bienes inmuebles por un importe de 2,855,088 que se integra de: 376,119 del cálculo de la depreciación histórica del periodo, 2,491,976 de la depreciación histórica de años anteriores derivado del registro del convenio CONALEP-INIFED, menos la reclasificación de la depreciación de bienes inmuebles a bienes muebles derivado de observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC por 13,007.

Nota 17.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integran de la siguiente manera:

Nombre	Histórico	2023	Total	2022
		Actualización		Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	(117,517,133)	(114,900,932)	(232,418,065)	(230,343,488)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(49,233,497)	(93,798,296)	(143,031,793)	(142,612,740)
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	(10,926,226)	(96,274,877)	(107,201,103)	(107,094,363)
Equipo de Transporte	(2,556,629)	(274,952)	(2,831,581)	(4,402,242)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(81,709,195)	(294,500,547)	(376,209,742)	(373,580,149)
Suma	(261,942,680)	(599,749,604)	(861,692,284)	(858,032,982)

Durante el ejercicio 2023 se incrementó la depreciación de bienes muebles por un importe de 6,783,850 que se integra del cálculo de la depreciación histórica del periodo por 5,398,546, así como del registro de la depreciación de bienes muebles derivado de la observación de Auditoría No. 03-240/2023 del OIC por 1,385,304.

Derivado de la baja de Bienes Muebles, se realizó la cancelación de Depreciación Histórica por un importe de 2,833,446, así como de su actualización por 291,102.

Nota 18.- Amortización Acumulada de Activos Diferidos

El saldo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Concepto	2023	2022
Amortización Activos Diferidos	0	(12,334,990)
suma	0	(12,334,990)

Hasta el 31 de diciembre de 2022, las primas de seguros contratadas se amortizaban con cargo a la cuenta de amortización de activos diferidos, para el presente ejercicio se cambió el registro de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto, a la partida específica y cuenta contable como lo indica la armonización de la ley de contabilidad gubernamental emitida por el CONAC.



Activos Diferidos

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Activos Diferidos	0	12,334,990	

Hasta el 31 de diciembre de 2022, las primas de seguros contratadas se registraban con cargo a la cuenta de activos diferidos, para el presente ejercicio se cambio el registro de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto, a la partida específica y cuenta contable como lo indica la armonización de la ley de contabilidad gubernamental emitida por el CONAC.



PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuenta	2022	2021	Observaciones
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	201,507	6,027,295	Nota 19
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,526,006	10,742,521	Nota 20
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	24,542,829	38,550,094	Nota 21
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	203,622,544	120,690,968	Nota 22
Suma	229,892,886	176,010,878	

Nota 19.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra por:

Concepto		2023	2022
Provisión de Pasivos		0	5,324,513
Rechazos de Nomina	(1)	201,507	702,782
Suma		201,507	6,027,295

(1) El saldo se integra de rechazos de nómina, derivado de cuentas canceladas del personal.

25

Nota 20.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	0	225
Materiales y Suministros	0	5,464,156
Servicios Generales	1,526,006	5,278,140
suma	1,526,006	10,742,521

El saldo de 1,526,006 se integra por:

Proveedor	Concepto	Saldo
Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales SA de CV	Vigilancia	1,526,000
Seguros Inbursa SA de CV	Adquisición de Seguros	6
Suma		1,526,006



Mediante oficio número 400-36-00-02-01-2017-02575 de fecha 07 de marzo de 2017 de la Administración Desconcentrada de Recaudación México "1", se informó al Colegio el embargo de la cartera de créditos de la moral CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., con R.F.C. CIS9510237P6, a la fecha no se ha recibido documentación que indique proceder con el pago.

Nota 21.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra por:

Concepto		2023	2022
ISR Retenido sobre sueldos y asimilados	(1)	502,541	2,304,167
Cuotas ISSSTE	(2)	18,218,151	28,750,595
Cuotas IMSS	(3)	2,877,080	4,242,397
ISR Retenido sobre honorarios	(1)	39,832	65,729
IVA Retenido	(1)	50,455	218,320
Impuesto Sobre Nomina	(4)	2,854,770	2,968,886
Suma		24,542,829	38,550,094

- (1) El saldo corresponde a la retención mensual de impuestos federales al personal docente y administrativo. El monto de 502,541 corresponden a retenciones por el pago de laudos y finiquitos.
- (2) El saldo de 18,218,151 se integra por el registro de la provisión de 7,303,843 por concepto de aportaciones del mes de septiembre (1,312,016 del 2% SAR, 3,280,097 del 5% FOVISSSTE, 2,082,800 del 3.75% de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y 628,930 del ahorro solidario) y del registro de 10,914,308 por concepto de las retenciones de cuotas al personal (5,498,988 en el pago de Laudos, 5,134,396 de cesantía en edad avanzada y vejez, 274,394 de ahorro solidario y 6,530 de préstamo a corto plazo).
- (3) El saldo de 2,877,080 se integra de 1,352,305 por el registro de la provisión de aportaciones de retiro IMSS del mes de septiembre y 1,524,775 de retenciones de cuotas al personal (956,934 en el pago de Laudos, 276,998 de Crédito Hipotecario Infonavit y 290,843 de cuotas IMSS).
- (4) El saldo de 2,854,770, corresponde al registro de la provisión del mes de septiembre de la Ciudad de México por 1,585,943, del Estado de México por 678,204 y del Estado de Oaxaca por 590,623.

Nota 22.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto		2023	2022
Programa de Capacitación	(1)	4,168,605	21,300
Tesorería de la Federación	(2)	492,576	685,864
Otros Acreedores	(3)	19,152,317	20,965,309
Acreedores en Planteles	(4)	177,345	2,380
Ayudas Económicas	(5)	219,908	69,312
Laudos	(6)	179,411,793	98,946,803
Suma		203,622,544	120,690,968

- (1) El saldo de 4,168,605 se integra de capacitación de terceros pendientes de derramar a Colegios Estatales.
- (2) El saldo de 492,576, se integra por 280,728 de los intereses generados de las cuentas productivas, 174,271 de depósitos por devoluciones de nómina y 37,577 de la devolución de la empresa Scitum SA de CV.



- (3) El saldo de 19,152,317, se integra por 23,684 de Pensión Alimenticia pendiente de pago, 18,485,096 del adeudo a favor de Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V., en virtud de la suspensión provisional de su finiquito derivado de la rescisión de su contrato y de la demanda de nulidad interpuesta por el proveedor, el estatus actual de dicho Juicio, es el de "Acciones para pago a la empresa", 67,668 de cheques cancelados de Laudos, 7,427 de retenciones de nómina y otros pasivos, 99,980 del convenio de colaboración con GIZ, 15,000 de premio para alumnos del Colegio Estatal Campeche que participaron en el evento de Formula 1 y 453,462 de depósitos no identificados.
- (4) El saldo de 177,345 se integra de 7,280 de aportaciones financieras de los comodatarios de cafetería de los Planteles que están pendientes de entregar a los alumnos beneficiados (2,300 Plantel Tlalpan I y 4,980 Plantel Puerto Escondido), 151,533 de Finiquitos y Laudos pendientes de pago por la Representación Estatal Oaxaca y 18,532 de Ingresos cobrados en Planteles pendientes de depositar a Oficinas Nacionales (1,000 Plantel Álvaro Obregón I, 17,342 Plantel Oaxaca y 190 Plantel Gral. Antonio de León).
- (5) El saldo de 219,908 corresponde a recursos otorgados por terceros para ayudas económicas de alumnos que se encuentran pendientes de asignar, 18,912 del programa Bécalos, 98,000 del convenio con Nestlé México (Iniciativa por los Jóvenes) y depósitos para Ayudas Económicas pendientes de solicitar por 102,996 (56,130 Plantel Aztatlahuacan, 18,366 Plantel Coyoacán, 10,500 Plantel Gustavo A. Madero II y 18,000 Plantel Gral. Antonio de León).
- (6) El saldo corresponde a la creación de pasivo por laudos con sentencia firme por parte de la Autoridad Competente.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	26,040	Nota 24

Nota 23.- Fondos en garantía a Corto Plazo.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos en Garantía a Corto Plazo	26,040	26,040
suma	26,040	26,040

El saldo se integra por los depósitos en garantía derivados de los convenios de comodatos de cafetería y fotocopiado de los planteles de la Ciudad de México (Venustiano Carranza II).



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

El patrimonio del CONALEP se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del mismo para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Aportaciones	4,283,495,253	4,278,155,303	Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores
Donaciones de Capital	(2,011,703,293)	(2,012,172,273)	Nota 24
Suma	2,271,791,960	2,265,983,030	

La variación de Aportaciones por 5,339,950 corresponde al registro del convenio CONALEP-INIFED

Nota 24.- Donaciones de Capital

Las Donaciones de Capital Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se integran por:

Concepto	2023	2022
Donaciones Otorgadas	(2,103,643,905)	(2,103,643,905)
Donaciones Recibidas	91,940,612	91,471,632
Suma	(2,011,703,293)	(2,012,172,273)

Durante el periodo se registraron las donaciones de bienes muebles recibidas de Ceneval por 72,086 y de Particulares por 396,894.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

Cuenta	2023	2022	Observaciones
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(36,982,316)	19,836,751	
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2,229,928,480)	(2,249,765,231)	
Revalúos	1,650,064,638	1,650,166,573	
Suma	(616,846,158)	(579,761,907)	



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 25.- Efectivo y Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el rubro de efectivo y equivalentes se integra por:

Concepto	2023	2022
Efectivo	180,008	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	7,445,014	7,776,867
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	91,201,573	75,312,423
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Suma	98,826,595	83,089,290

Nota 26.- Adquisición de bienes muebles e inmuebles

Al 30 de septiembre de 2023, no se han realizado adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0



El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" un **origen** de inversión por 18,143,920, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Variación de donaciones otorgadas y recibidas	468,980
Registro de alta y baja de activo diferido pólizas vencidas	12,334,990
Registro de aportaciones años anteriores convenio CONALEP-INIFED	5,339,950
Suma	18,143,920

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" una **aplicación** de inversión por 12,860,980, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Registro de alta y baja de bienes inmuebles	5,175,644
Registro de alta y baja de bienes muebles	1,762,801
Registro de cálculo y cancelación de depreciación	5,820,600
Baja de revaluación de bienes muebles	101,935
Suma	12,860,980

Nota 27.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	58,971,518	61,078,539
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	95,953,834	41,241,788
Depreciación	5,774,664	8,606,357
Incrementos en las provisiones	90,976,919	38,646,685
Otros gastos de ejercicios anteriores	2,491,977	1,480,836
Incremento en cuentas por cobrar	743,414	489,546
Otros ingresos de ejercicios anteriores	2,546,312	7,002,544
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(36,982,316)	19,836,751



V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nota 28.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,176,847,066
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		8,821,350
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones		
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	8,821,350	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamiento		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,185,668,416

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 30 de septiembre de 2023 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,176,847,066 que se integran por 48,370,345 de ingresos propios y 1,128,476,721 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,185,668,416 presentando una diferencia de 8,821,350 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2023 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 8,821,350 integrado por 2,277,564 de Cuentas por cobrar, 3,276,472 de donación de material didáctico para Planteles, 76,643 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 2,983,700 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles, 206,715 de cancelación de exceso de pasivo y 256 de otros.



Nota 29.- Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1º de enero al 30 de septiembre de 2023

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,154,229,356
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		34,175,298
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización		
2.2 Materiales y suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración		
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
2.6 Vehículo y equipo de transporte		
2.7 Equipo de defensa y seguridad		
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.9 Activos biológicos		
2.10 Bienes inmuebles		
2.11 Activos intangibles		
2.12 Obra pública en bienes de dominio público		
2.13 Obra pública en bienes propios		
2.14 Acciones y participaciones de capital		
2.15 Compra de títulos y valores		
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
2.19 Amortización de la deuda pública		
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	9,009,806	
2.21 Otros egresos presupuestarios No contables	25,165,492	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		102,596,674
3.1 Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,774,664	
3.2 Provisiones	90,976,919	
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Otros gastos		
3.5 Inversión pública no capitalizable		
3.6 Materiales y suministros (Consumos)		
3.7 Otros gastos contables No presupuestarios	5,845,091	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,222,650,732

B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2023

Al 30 de septiembre de 2023 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,154,229,356 de los cuales 1,128,265,482 corresponden a gastos con recursos fiscales y 25,963,874 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,222,650,732; presentando una diferencia neta de 68,421,376 integrada por:



B.1 Egresos presupuestarios no contables

Adeudos Fiscales Anteriores (ADEFAS) por 9,009,806 corresponden al pago de pasivo circulante 2022 cubierto con cargo al presupuesto 2023.

Otros Egresos Presupuestarios No Contables

Registro del pago del pasivo 2022 cubierto con cargo al presupuesto 2023 por 25,165,492; se integran por concepto de aportaciones al ISSSTE 12,800,102, aportaciones al IMSS 2,328,518, prestaciones anualizadas docentes 5,324,514, impuesto sobre nómina 2,968,887 y otros pasivo de gastos de operación 1,743,471.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 5,774,664.

Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 90,976,919; de los cuales 80,464,991 son de la provisión de Laudos y 10,511,928 son de la provisión de aportaciones de seguridad social e impuesto sobre nóminas del mes de septiembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de octubre de 2023.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

El monto de 5,845,091 se integra de: 3,276,472 de donación de material didáctico para Planteles, 2,491,976 del registro de la depreciación de ejercicios anteriores de bienes inmuebles por el convenio CONALEP-INIFED y 76,643 de sanciones



VI). NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

Nota 30.- Notas de gestión presupuestaria

1.- Políticas de registro y control presupuestal:

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

2.- Bases de preparación de los estados presupuestarios:

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los que se incluirán en la Cuenta Pública del CONALEP y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

3.- Ejercicio Presupuestal al 30 de septiembre de 2023:

Para el ejercicio fiscal 2023, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, un presupuesto original de 1,658'466,140, de los cuales 1,618'466,140 (97.6%) corresponden a recursos fiscales y 40'000,000 (2.4%) a recursos propios.

Al 30 de septiembre de 2023, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,701'076,499 de los cuales 1,661'076,499 (97.6%) corresponden a recursos fiscales y 40'000,000 (2.4%) a recursos propios.

En el ejercicio 2023, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 40'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 30 de septiembre de 2023, se obtuvieron 48'370,345, lo que representa un 120.9% respecto a la programación anual y mayor en 38.2% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.



4.- Variaciones en el ejercicio presupuestal:

Recursos Fiscales	Anual		Enero - Septiembre							
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%	
1000 Servicios Personales	1,360,785,544	1,403,395,903	997,058,119	997,058,119	997,058,119	997,058,119	996,885,119	173,000		0.0
2000 Materiales y Suministros	4,882,572	15,074,296	8,388,291	8,388,291	8,388,291	8,388,291	8,388,291	0		0.0
3000 Servicios Generales	252,798,024	242,606,300	123,030,311	123,030,311	123,030,311	123,030,311	122,992,072	38,239		0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0
Total	1,618,466,140	1,661,076,499	1,128,476,721	1,128,476,721	1,128,476,721	1,128,476,721	1,128,265,482	211,239		0.0
Ingresos Propios										
Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Septiembre							
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%	
1000 Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,900,994	8,310,728	6,974,305	1,839,342	1,839,342	1,839,342	1,839,342	0		0.0
3000 Servicios Generales	29,999,006	31,039,272	27,041,697	46,181,785	23,775,314	23,775,314	23,775,314	22,406,471		48.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	650,000	631,550	349,218	349,218	349,218	349,218	0		0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0
Total	40,000,000	40,000,000	34,647,552	48,370,345	25,963,874	25,963,874	25,963,874	22,406,471		46.3
Integral										
Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Septiembre							
	Aprobado	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%	
1000 Servicios Personales	1,360,785,544	1,403,395,903	997,058,119	997,058,119	997,058,119	997,058,119	996,885,119	173,000		0.0
2000 Materiales y Suministros	14,783,566	23,385,024	15,362,596	10,227,633	10,227,633	10,227,633	10,227,633	0		0.0
3000 Servicios Generales	282,797,030	273,645,572	150,072,008	169,212,096	146,805,625	146,805,625	146,767,386	22,444,710		13.3
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	650,000	631,550	349,218	349,218	349,218	349,218	0		0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0
Total	1,658,466,140	1,701,076,499	1,163,124,273	1,176,847,066	1,154,440,595	1,154,440,595	1,154,229,356	22,617,710		1.9

35

Al 30 de septiembre de 2023, de los 1,176'847,066 de recursos recaudados se pagaron 1,154'229,356, de la variación por 22'617,710, 211,239 corresponden a la fuente de financiamiento de recursos fiscales, mismos que se encuentran en el status de devengado, en espera de su pago y 22'406,471 de recursos propios que se destinaron para enfrentar los gastos de operación de los 27 planteles de la Ciudad de México y seis del estado de Oaxaca, en el período octubre-diciembre.

5.- Modificaciones presupuestales:

El presupuesto modificado se origina por lo siguiente:

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,658,466,140	
Ampliación	1000	42,610,359	
Subtotal (modificaciones)		42,610,359	
Presupuesto Modificado		1,701,076,499	

El capítulo 1000 Servicios Personales se integra de la siguiente forma:



Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,360,785,544	
Ampliación	1000	42,610,359	
Subtotal (modificaciones)		42,610,359	
Presupuesto Modificado		1,403,395,903	



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del Colegio; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro

Ingresos por Cuenta de Terceros

Al 30 de septiembre de 2023, se captaron ingresos por cuenta de Colegios Estatales derivados de la Prestación de Servicios de Capacitación y Certificación concertados por Oficinas Nacionales, así como por la gestión de apoyos económicos para los alumnos, que ascienden a:

Concepto	2023	2022
Capacitación por cuenta de terceros	5,752,767	3,220,960
Becas terceros	921,220	1,343,300
Suma	6,673,987	4,564,260

Inmuebles con Permiso Administrativo

Se registraron en cuentas de orden 25 inmuebles por un importe de 1,001,185,684, que no constituyen parte del patrimonio del Colegio en virtud de que se encuentran en custodia, debido a que 18 inmuebles son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, encontrándose en trámite el "Convenio de Asignación para uso, aprovechamiento y explotación de inmuebles", cuyo seguimiento realiza la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos ante la Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad de México; y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

El saldo al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se integra:

Concepto	2023	2022
Terrenos	479,464,391	479,464,391
Edificios y Construcciones	521,721,293	510,809,186
Suma	1,001,185,684	990,273,577

La variación de 10,912,107, corresponde al registro del convenio CONALEP-INIFED.

Juicios Laborales y Mercantiles

Al 30 de septiembre de 2023, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 367 expedientes por un importe de 515,133,412.

Los asuntos laborales en litigio al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se integran por:

Concepto	2023		2022	
	Numero	Importe	Numero	Importe
Asuntos Laborales en Trámite	367	515,133,412	367	652,815,933
Suma	367	515,133,412	367	652,815,933



Recursos del programa CENEVAL

Al 30 de septiembre de 2023 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) derivado del concurso de ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presentando un saldo de 2,290,574.

Concepto	Egresos	Ingresos
Remanente ejercicio 2022		3,463,062
Gastos del Programa	1,172,488	
Suma	1,172,488	3,463,062
Remanente al mes de septiembre de 2023		2,290,574

Acuerdo GIZ-CONALEP

Al 30 de septiembre de 2023 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados derivados del Acuerdo Intergubernamental entre el Gobierno de la República Federal de Alemania a través de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), sobre el Proyecto "Consolidación y Escalamiento del Sistema de Educación Dual en México (MMFD)", mediante el cual la GIZ concederá al Colegio, un aporte financiero total de 350,040.64 EUR. Al cierre del ejercicio 2020 la GIZ otorgó un anticipo de 150,000 EUR que convertidos a Moneda Nacional ascendían a 3,655,950; el 15 de marzo del periodo actual se otorgó una segunda ministración por 100,000 EUR que convertidos a Moneda Nacional ascienden a 1,952,300, al 30 de septiembre existe un gasto ejercido de 5,521,094.

Concepto	Egresos	Ingresos
Recursos del Proyecto		5,608,250
Intereses		13,062
Gastos del Proyecto	5,521,094	
Suma	5,521,094	5,621,312
Remanente al mes de septiembre de 2023		100,218



Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos al 30 de septiembre de 2023 son los siguientes:

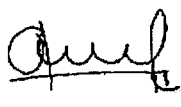
Cuentas Presupuestarias de Ingresos	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,658,466,140
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	42,610,359
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(524,229,433)
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(1,176,847,066)
Suma	0

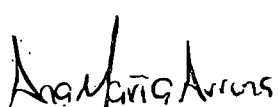
Cuentas Presupuestarias de Egresos	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,658,466,140)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(42,610,359)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	546,847,143
Presupuesto de Egresos Pagado	1,154,229,356
suma	0

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica


Mtro. Rafael Grande Becerril
Coordinador de Contabilidad


L.C. Nora del Pilar Villalobos Regueira
Coordinadora de Presupuesto y Finanzas


Mtra. Ana María Arrona González
Directora de Administración Financiera



Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos al 30 de septiembre de 2023 son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos	2023
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,658,466,140
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	42,610,359
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(524,229,433)
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(1,176,847,066)
Suma	0

Cuentas Presupuestarias de Egresos	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,658,466,140)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(42,610,359)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	546,847,143
Presupuesto de Egresos Pagado	1,154,229,356
suma	0

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Mtro. Rafael Grande Becerril
Coordinador de Contabilidad

L.C. Nora del Pilar Villalobos Regueira
Coordinadora de Presupuesto y Finanzas

Mtra. Ana María Arrona González
Directora de Administración Financiera